

Hoy, en la presentación del Plan Urgente de Vivienda del Partido Popular

Feijóo avanza que mañana el PP registrará la Ley del Suelo y anuncia un tiempo de excepción de 48 meses para construir vivienda

- El presidente del Partido Popular aboga por **reducir de diez a cuatro años el tiempo medio de construcción para nuevas viviendas**, para lo que será necesario asumir “la situación extraordinaria” que vive el país y **“reformar todas las leyes que hagan falta** para que Gobierno, comunidades autónomas y ayuntamientos se pongan en dirección al mismo objetivo”
- Destaca que el Plan de Vivienda **reservará obligatoriamente la mitad de los inmuebles a vivienda asequible** mediante la figura del **Proyecto Residencial Estratégico**, para cuya materialización conllevará “abrir un tiempo de excepción de 48 meses para agilizar la construcción y rehabilitación de vivienda”
- Anuncia que “mañana mismo **el Partido Popular registrará la necesaria reforma de la Ley del Suelo** para dar seguridad jurídica a los planes urbanísticos”, habida cuenta de que “no tiene sentido que en España existan planes urbanísticos paralizados desde hace años por pequeños defectos formales que nada tienen que ver con las garantías de edificación segura”
- **“Es necesario un cambio de arriba abajo en todo lo que no está funcionando”**, subraya Feijóo, quien justifica la necesidad de una reforma completa mediante políticas que sean útiles, como este Plan Urgente de Vivienda presentado con el compromiso y la presencia de todos los consejeros de Vivienda del Partido Popular
- Adelanta que la próxima semana presentará a los jóvenes un programa completo de ayudas con el objeto de que se les facilite la adquisición de su primera vivienda, siempre con el objetivo de que **los jóvenes no “renuncien a ser propietarios porque comprar una casa es inalcanzable para ellos”**

- “Si hay un convencimiento detrás de este Plan es que **no puede haber en España una generación perdida de la vivienda**”, expone, dado que “la emergencia en materia de vivienda es un hecho”
- Recuerda que **España es el cuarto país de la Unión Europea donde más tarde se emancipan los jóvenes**. “Hace 20 años, dos de cada tres menores de 35 años emancipadas tenían vivienda en propiedad. Hoy, sólo uno de cada tres”, expone
- “Un eslogan no es una política de vivienda, no se puede demonizar al propietario, no se puede proteger al okupa y **el intervencionismo ha estrangulado la oferta y subido los precios**”, resume el espíritu reformista del Partido Popular con su política de vivienda
- Se compromete a que la primera medida que sacará adelante cuando gobierne será de apoyo a los propietarios, promulgando **una ley que desaloje a los okupas en 24 horas y aumente las penas por estos delitos**, bloqueada desde hace más de un año en el Congreso de los Diputados. “**La vivienda es un derecho, pero no lo es la okupación**”, subraya.